UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN Nº 7320-CU-2020

Huancayo, 03 de diciembre 2020

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;

Visto, el Oficio Nº 0501-2020-R-UNCP del 12 de octubre 2020, a través del cual el Rector, dispone se emita de resolución de Ameritamiento para los servidores.

CONSIDERANDO:

***Que**, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;*

***Que**, conforme a la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Artículo 8º Autonomía Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1 Normativo, 8.2 De gobierno, 8.3 Académico, 8.4 Administrativo y 8.5 Económico;*

***Que**, es política institucional reconocer a las autoridades, miembros docentes y no docentes de la UNCP que han cumplido a satisfacción las tareas encomendadas en procura del avance académico y tecnológico de nuestra Casa de Estudios Superiores;*

***Que**, el consejo universitario en sesión del 25 de noviembre 2020 aprueba por unanimidad felicitar, reconocer y agradecer al siguiente personal: Decanos miembros de consejo universitario 2016-2020, miembros de las comisiones de consejo universitario, docentes ex directores 2016-2020, jefes de dependencias, personal administrativo en general (rectorado, vicerrectorado de investigación, vicerrectorado académico y secretaria general); y*

***De Conformidad** al Artículo 30° inciso u) del TUO del Estatuto Universitario y a las atribuciones conferidas por los dispositivos legales vigentes;*

RESUELVE:

***1º FELICITAR Y AMERITAR** a los **Decanos integrantes de Consejo Universitario gestión 2016-2020**, por su esmero, desempeño, preocupación y participación activa en el logro de los objetivos propuestos y con resultados favorables para la universidad:*

Nº	DECANOS PERIODO 09 DICIEMBRE 2015 AL 14 DE NOVIEMBRE 2016	
1	ELSA GLADYS ÁLVAREZ BAUTISTA	CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
2	RICARDO MENACHO LIMAYMANTA	CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE
3	CIPRIANO BASUALDO QUIQUIA	CONTABILIDAD
4	JESÚS TELLO YANCE	EDUCACIÓN
5	CARMEN YONI SAMANIEGO DURAN	ENFERMERÍA
6	LUIS GONZAGA CÁRDENAS ESPEJO	ECONOMÍA
7	GUIDO ANDRÉS ARAUZO GALLARDO	INGENIERÍA ELÉCTRICA
8	VALERIANO MÁXIMO HUAMÁN ADRIANO	INGENIERÍA MECÁNICA
9	VÍCTOR FLORENCIO FERNÁNDEZ TORRES	MEDICINA HUMANA
10	JUAN CRISTÓBAL CAIRO HURTADO	INGENIERÍA DE MINAS
11	ARTURO MISAEL MELGAR MERINO	INGENIERÍA QUÍMICA
12	GUSTAVO ALBERTO REYNA ARAUCO	SOCIOLOGÍA
13	RICARDO WALTER SOTO SULCA	TRABAJO SOCIAL
14	IDE GELMORE UNCHUPAICO PAYANO	ZOOTECNIA

Nº	DECANOS PERIODO 15 NOVIEMBRE 2016 AL 14 NOVIEMBRE 2017	
1	Dra. ELSA GLADYS ÁLVAREZ BAUTISTA	CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN (Área de Ciencias Administrativas)
2	Mg. CARMEN YONI SAMANIEGO DURAND	ENFERMERÍA (Área de Ciencias de la Salud)
3	Mg. VALERIANO MÁXIMO HUAMÁN ADRIANO	INGENIERÍA MECÁNICA (Área de Ingeniería)
4	MG. ARTURO MISAEL MELGAR MERINO	INGENIERÍA QUÍMICA (Área de Ingeniería)
5	Mg. RICARDO WALTER SOTO SULCA	TRABAJO SOCIAL (Área de Ciencias Sociales)
6	Dr. IDE GELMORE UNCHUPAICO PAYANO	ZOOTECNIA (Área de Ciencias Agrarias)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN Nº 7320-CU-2020

Nº	DECANOS PERIODO 17 NOIEMBRE 2017 AL 16 DE NOVIEMBRE 2018	
1	Dr. CARLOS ANTONIO ADAUTO JUSTO	CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN (Área de Ciencias Administrativas)
2	Mg. CARMEN YONI SAMANIEGO DURAND	ENFERMERÍA (Área de Ciencias de la Salud)
3	Dr. HECTOR HUAMAN SAMANIEGO	INGENIERÍA DE SISTEMAS (Área de Ingeniería)
4	Dr. MANUEL RUBEN GUERREROS MEZA	INGENIERÍA METALURGICA Y DE MATERIALES (Área de Ingeniería)
5	Mg. GUSTAVO ALBERTO REYNA ARAUCO	SOCIOLOGIA (Área de Ciencias Sociales)
6	Dr. FREDY FERNANDO RIVAS YUPANQUI	AGRONOMIA (Área de Ciencias Agrarias)

Nº	DECANOS PERIODO 17 NOVIEMBRE 2018 AL 16 DE NOVIEMBRE 2019	
1	Dr. LUIS GONZAGA CARDENAS ESPEJO	ECONOMIA (Área de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables)
2	Dra. SALOME OCHOA SOSA	MEDICINA HUMANA (Área de Ciencias de la Salud)
3	Dr. LUIS ARMANDO CHAVEZ BELLIDO	ARQUITECTURA (Área de Arquitectura e Ingenierías)
4	MSc. RONALD DANIEL SANTANA TAPIA	INGENIERÍA CIVIL (Área de Arquitectura e Ingenierías)
5	Dr. JOSE VILCAPOMA CHAMBERGO	CIENCIAS DE LA COMUNICACION (área de Ciencias Sociales)
6	Dr. HERMES AMADEO ROSALES PAPA	INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS (Área de Ciencias Agrarias)

Nº	DECANOS PERIODO 17 NOVIEMBRE 2019 AL 16 DE NOVIEMBRE 2020	
1	Dr. ELEAZAR DELFIN MENDOZA RUIZ	CONTABILIDAD (Área de Ciencias Administrativas, Contables y
2	Dra. ANA LUCILA GIRON VARGAS	ENFERMERIA (Área de Ciencias de la Salud)
3	Dr. ELI TEOBALDO CARO MEZA	INGENIERIA DE MINAS (Área de Arquitectura e Ingeniería)
4	Dr. RAUL JORGE MAYCO CHAVEZ	INGENIERIA MECANICA (Área de Arquitectura e Ingeniería)
5	Dr. FREDER LORGIO ARREDONDO BAQUERIZO	ANTROPOLOGIA (Área de Ciencias Sociales)
6	Dr. DAVID ALFONSO AMAYA CUBAS	CIENCIAS AGRARIAS (área de Ciencias Agrarias)

2° ***DISPONER*** *que la presente Resolución se incluya en el file personal de los docentes en la Unidad de Escalafón Universitario.*

Regístrese, comuníquese y cúmplase

Abog. ELIZABETH LEONOR ROMANÍ CLAROS
SECRETARIA GENERAL

Dr. MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS
RECTOR

c.c. Rectorado/ DGA/Órgano Control Institucional / Oficina de Gestión del Talento Humano/ Oficina de Empleo y Desarrollo/ Unidad de Escalafón Universitario 29/Interesados 29 /Portal WEB Transparencia/Archivo/ivm.